

DECRETO 1718 DE 2016

D.O. 50.038, octubre 26 de 2016

(octubre 26)

por el cual se designa un delegado en la Comisión Intersectorial de Zonas Francas.

El Presidente de la República, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 393-5 del Decreto número 2685 de 1999 modificado por el Decreto número 1300 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1. Designación. Designar a la doctora Carolina Soto Losada, identificada con la cédula de ciudadanía número 52045179, Alta Consejera Presidencial para el Sector Privado y Competitividad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, como delegada del Presidente de la República en la Comisión Intersectorial de Zonas Francas.

Artículo 2. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de octubre de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Luis Guillermo Vélez Cabrera.